

ACTA DE INICIO

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Gachancipá

ACTA DE INICIO CONTRATO CS-157-2026	
CIUDAD Y FECHA	Gachancipá, 29 de mayo de 2026
ACTA No.	01
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO AGROPECUARIO Y AMBIENTE
OBJETO	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS BALANCEADOS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL ALBERGUE TEMPORAL Y UN PROGRAMA DE BIENESTAR ANIMAL
RUBRO	23170704312102020100301- 23170708312002020100201
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2026000262
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000813
FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2026
CONTRATISTA	EXPRESS PETS LA VACA LTDA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.	NIT: 900008285-3
VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO SETENTA PESOS ML.CTE (\$23.812.170) IVA INCLUIDO, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2026
FECHA DE INICIO	VIENTINUEVE (29) DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE 2026
PLAZO DEL CONTRATO	UN (1) MES
SUPERVISOR(ES)	GERARDO GONZÁLEZ SANTAMARÍA SECRETARÍO DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGROPECUARIO Y AMBIENTE


GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	11-46101110530	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	\$ 2.381.217	19/05/2026	20/10/2026
SEGUROS DEL ESTADO	11-46101110530	CALIDAD DE ELEMENTOS	\$ 2.381.217	19/05/2026	20/12/2026

En Gachancipá, a los 29 días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el acta de inicio del Contrato de suministro No. 157-2026, teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato.

No siendo otro el objeto de la presente una vez leída y en constancia se firma por quienes en ellas intervinieron.


GERARDO GONZÁLEZ SANTAMARÍA
SECRETARÍO DE DESARROLLO ECONÓMICO,
AGROPECUARIO Y AMBIENTE


EXPRESS PETS LA VACA LTDA
NIT: 900008285-3.
R/L GLORIA FIDELIA SANDOVAL HERNÁNDEZ
C.C. 24.080.530 expedida en SOATÁ

Elaboró: Ángela Viviana Choachi García - Auxiliar Administrativo
Aprobó: Gerardo González Santamaría - SDEAA